



Semana de la Facultad **de Ciencias Jurídicas y Empresariales FCJE-UFRO**

ANTECEDENTES

En el marco de la celebración de la Semana de la Facultad, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales (FCJE) planifica la siguiente lista de actividades que se adjuntan. La celebración de la semana de la Facultad es un hito en el calendario académico de la Universidad y forma parte de las actividades formalizadas en el Plan de Vinculación con el Medio FCJE 2021.

CONTINGENCIA

La emergencia sanitaria declarada desde el mes de marzo de 2020 por COVID-19 ha afectado los procedimientos y planes de esta facultad. Desde noviembre de 2020 fecha en que se inicia la gestión de la actual decana, todas las actividades se desarrollaron en la virtualidad y a través del trabajo remoto, hasta el 23 de septiembre 2021 fecha en la que se inició el retorno progresivo a los espacios universitarios. Cuando se trate de actividades presenciales se indicará expresamente. Dada la contingencia sanitaria la planificación de la SEMANA DE FACULTAD incluye la revisión y aprobación que emana del Comité de Contingencia por COVID-19 UFRO.

EQUIPO DE ORGANIZACIÓN

El diseño, organización, ejecución y evaluación de estas actividades se realiza en colaboración entre la Facultad y los tres Centros de Estudiantes de las carreras FCJE.

OBJETIVO DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO FCJE: Potenciar las acciones de vinculación local y global, que impacten en el medio y aporten a las funciones institucionales de la Facultad.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD SEMANA DE LA FACULTAD FCJE: Desarrollar acciones de extensión académica, cultural y deportiva que promuevan la integración de estudiantes y funcionarias/os de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales.

Este objetivo se propone aportar a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU:

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo,

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos,

Objetivo 5: Lograr la Igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas,

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos,

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

TIPO DE ACTIVIDADES

En la planificación de la SEMANA DE FACULTAD se pueden identificar tres tipos de actividades según la modalidad: (1) en línea, (2) híbridas (transmitidas por *streaming*) y (3) presenciales.

RESUMEN DEL PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES PRESENCIALES

2 de noviembre: Inauguración de la Celebración por la Semana de la Facultad con autoridades regionales y universitarias e inicio del **Concurso de Acción Comunitaria**.

3 de noviembre: Día del **emprendimiento**, con actividades de extensión académica.

4 de noviembre: Día de la **Música**, dedicado a la extensión artística y cultural.

5 de noviembre: Día de la **Salud y el bienestar**, con actividades de extensión deportiva.

PARTICIPANTES

El número de participantes variará dependiendo de las actividades. En todo caso, estará sujeto al aforo indicado por Prevención de riesgos. Se contará con un STAFF de estudiantes laborantes y equipos de apoyo de las actividades.

PROTOCOLOS DE SEGURIDAD

Fechas de Reunión con Prevención UFRO: 05, 14 y 18 de octubre de 2021.

El 8 de octubre la Comisión de Contingencia Sanitaria UFRO aprobó este plan y solicitó el cumplimiento de todas las medidas sanitarias dispuestas por el área.

Se solicitó el apoyo a la Unidad de Prevención de riesgo, quien asesoró en las cuestiones relativas a aforos, uso de protocolos de seguridad, sanitización de espacios, y procedimientos de registro previo a cada actividad.

Para todas las actividades presenciales se realizará una inscripción previa, donde se solicitará el correspondiente pase de movilidad y documentación vigente.

Se solicitó a DDE el apoyo de personal sanitario, paramédico o similar para las actividades presenciales.

Para las actividades deportivas se contactó a Dir. de Deportes y en las actividades al aire libre o *in door* se utilizará el mismo protocolo señalado.

Bases Generales de la Feria de Emprendimiento | 3 de noviembre 2021

Estimada comunidad de emprendedoras/es de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales (FCJE-UFRO), les invitamos a participar de la Feria de Emprendimiento de la Semana de la Facultad que se realizará en el Hall de nuestra Facultad el día 03 de noviembre, entre las 13:30 y 18:00 horas. Se trata de una actividad de extensión académica. La postulación a este evento expresa conformidad con las medidas y protocolos sanitarios y su cumplimiento.

Medidas preventivas de contagio por COVID-19:

Todas las personas inscritas en el evento se comprometen a cumplir todas las medidas sanitarias de seguridad del Protocolo COVID emanadas por la autoridad sanitaria.

Las medidas básicas son: (1) registro al llegar al evento (nombre completo, hora de llegada, teléfono y correo electrónico), (2) control de temperatura, (3) desinfección de manos, (4) uso permanente de mascarillas, (5) presentación de Pase de movilidad junto al documento de identidad vigentes, y (6) distanciamiento social y respeto de aforos según normativa.

Inscripciones:

Se debe completar un formulario con todos los datos solicitados para el pre-registro, tales como: nombre del emprendimiento, nombre del/la responsable, descripción del emprendimiento, redes sociales e imagen del logo. En especial, **se debe declarar si la persona interesada en asistir al evento cuenta con pase de movilidad y documento de identidad vigentes** los cuales serán requeridos obligatoriamente para poder ingresar el día del evento.

- Este formulario de inscripción consta de diferentes secciones que deben completarse, y servirá para pre-registrar a todas las personas interesadas en participar de la feria. En base a las inscripciones el equipo de Organización de la Feria realizará la selección de las personas asistentes dependiendo de los criterios reglamentarios y se reserva el derecho de admisión a la misma.
- **Para asistir a este evento todas las personas deberán contar con Pase de movilidad y Cédula de identidad vigentes.**
- La Feria se compone de 8 stands (cupó máximo según aforo).
- Los emprendimientos deberán pertenecer a personas de la comunidad FCJE.
- Cada stand consta de una mesa con mantel y 2 sillas, debido al aforo del recinto y el distanciamiento social reglamentario.
- Debido a las restricciones sanitarias vigentes podrán postular emprendimientos de alimentos envasados excluyendo las degustaciones.
- Las respuestas vertidas en el formulario se consideran una DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

- Se realizará difusión del evento desde las redes sociales de la Facultad y de cada carrera. Debido a la contingencia sanitaria, la actividad está restringida a la comunidad FCJE prioritariamente y UFRO que cumplan con todas las medidas exigidas.
- Se contará con un set de grabación instalado en el hall donde se realizarán breves entrevistas tipo podcast a cada responsable de emprendimiento, para comentar aspectos relativos a su experiencia de “emprender en pandemia” y se difundirá por redes sociales institucionales.

Consideraciones generales:

- Una vez seleccionados los emprendimientos, la decoración de cada stand queda a criterio de la persona responsable.
- Los stands se montarán 30 minutos antes de comenzada la Feria (13:00 horas).
- Cada stand debe estar equipado con alcohol gel y mascarillas de recambio.
- Se encuentra prohibido el consumo de alimentos y bebidas al interior de la facultad.
- El evento contará con ambientación musical de fondo.
- Las personas responsables de un stand deben asegurar el cumplimiento de las medidas sanitarias y de seguridad de las pertenencias y especies.

Selección de emprendimientos y acompañantes de stand:

Para la selección de los emprendimientos se priorizará la diversidad de rubro y unidad del responsable del emprendimiento. La decisión final será tomada por el Equipo de Organización del evento. Los resultados de la postulación serán **comunicados hasta el jueves 28 de octubre** a través del correo electrónico declarado. Además, se consultará a las personas responsables de los emprendimientos acerca de la o las postulaciones de personas acompañantes que se inscriban para cada stand.

Selección de visitantes a la Feria:

Se considerarán los aforos determinados por la autoridad sanitaria y el orden de inscripción.

Selección de STAFF o LABORANTES:

De las personas inscritas se evaluará su motivación y el orden de inscripción según los cupos disponibles. Las labores principales son las de apoyo de las actividades a realizarse como administración y control del cumplimiento de todas las medidas reglamentarias.

Muchas gracias por su motivación y disfrutemos de todas las actividades de nuestra SEMANA DE FACULTAD.

Con afecto,

Equipo Organizador

de la Feria de Emprendimiento | Semana de la Facultad 2021

ce.icomercial@ufromail.cl